

La Campana

IIª Época. Número 132 // 14.02.2000
Apartado 97. (36080) Pontevedra

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra



EDITORIAL

EL EJIDO

LA VIDA PENDIENTE DE UN "TECNICISMO"

MUMIA ABU-JAMAL, AL PIE
DEL PATÍBULO, ESPERA

CONFLICTOS COLECTIVOS

ALGUNAS PRECISIONES ACERCA
DE LA MODERNIZACIÓN

DEBATE AL ROJINEGRO

PODER JUDICIAL - DEMOCRACIA -
ANARQUÍA

BUZÓN DE La Campana

BRASIL. OTROS 500 22 DE ENERO: HISTORIA Y MENTIRA

El compañero brasileño Moésio Rebouças nos remite este escrito del Movimiento "Brasil, Outros 500"; una plataforma de protesta contra la celebración oficial de un acontecimiento que significó la muerte y la explotación brutal de millones de personas durante 500 años, los que van desde el "descubrimiento" de América (y de los indígenas a los que someter y/o exterminar) hasta hoy. De este texto se han distribuido cerca de 7000 ejemplares en la manifestación contra el V Centenario, realizada en San Vicente el día 22 de enero, con motivo de la Celebración de la Fundación de la Primera Villa de Brasil. Este evento formaba parte de las conmemoraciones oficiales de los 500 años del "descubrimiento" de Brasil.

¿Hasta cuándo continuaremos creyendo las mentiras que nos enseñan en la escuela, en una versión oficial de la Historia, tendenciosa, escrita solamente por los poderosos, que enseña a decorar fechas cívicas ignorando los valores humanos, limitando y negando la capacidad crítica de las personas?

¡La Historia sólo se repite como farsa!. Los medios de comunicación también controlan nuestro cerebro con sus campañas positivistas, afirmando que Brasil va a cumplir 500 años. ¡Mentira! Brasil no nació de un momento para otro. Lo que sí cumplirá 500 años es la explotación de los indios, negros y de la clase pobre.

Hoy escuchamos que vivimos en un país democrático, pero esto no tiene coherencia con el hecho de trabajar obligatoriamente para sobrevivir y no para vivir, sosteniendo una banda de criminales de cuello blanco. ¡No somos libres!. Estamos esclavizados por el sistema capitalista que sólo libertó a los negros para que ellos también pagasen impuestos y trabajasen para los ricos.

Pero ahora reconocamos la otra versión de la Historia: durante 500 años el hombre blanco llegó con su visión utilitarista destruyendo todo lo que tocaba en tierras americanas. Al desembarcar en Brasil los portugueses y europeos se encontraron con cientos de pueblos que sumaban millones de personas y con una riqueza y una pluralidad étnica y cultural inimaginable.

Por todo ello estamos hoy de luto. Por los 500 años de masacre, dominación y explotación de los pueblos indígenas que aquí vivían, de los africanos esclavizados y domesticados, y de todo el pueblo brasileiro que, tal cual hace 500 años, aún convive con la injusticia, la miseria y las informaciones falsarias sobre la propia historia.

Y ahora, ¿Qué conmemorar en este 22 de enero? ¿La invasión? ¿La masacre? Y lo que es peor: Usted no decide nada.

Organización: Movimento "Brasil, Outros 500"; "Resistência Negra, Indígena Caiçara e Popular" e "Coletivo Alternativa Verde (CAVE)". Apoyan: "União Libertária da Baixada Santista (ULBS)", "Projeto Anarquistas contra o Racismo (ACR)", "Rede Libertária", "Mov. p/Universidade Pública na Baixada Santista (MUP)", "Movimento Nacional dos Meninos e Meninas da Rua", "Movimiento em Defesa da Vida (MDV)", "Célula Viva", "Fórum de Saúde e Meio Ambiente BS", "Genea", "S.O.S. Saneamento Básico", "Somecon", "Agência de Notícias Anarquistas (ANA)".

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 132 de su Segunda Época y se imprime el 14 de Febrero de 2000. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.

(36002) PONTEVEDRA.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97

(36080) PONTEVEDRA.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 175 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana. Pág. 2

Editorial: El Ejido. Pág. 3

Algunas precisiones acerca de la modernización. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: Poder Judicial-Democracia-Anarquía. Pág. 7

La vida pendiente de un "tecnicismo". Mumia, al pie del patíbulo, espera. Págs. 8 y 9

Insumisión: Información y mediatización. Pág. 10

Publicaciones Pág. 11

Libros: Los tiempos nuevos. Pág. 12

Gil de Biedma: Balada de la bella y los soldados. ... Pág. 13

Cine: El viento se llevó lo que. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Colombia: Masacre en Ciénga / y 3. Pág. 16



EDITORIAL

E

L racismo, la xenofobia y la atrocidad campan por El Ejido. La vieja cobra yergue el cuerpo de escamadas tejas. Ensancha la cerviz y adelanta amenazadora la cabeza. No hay fulgor en sus ojos, que solo visualizan sombras, amenazas, miedos que ella tiene. Ella, la cobra, la temible bicha que mata, es sorda y casi ciega. Se arrastra entre negruras, atenta solo a sentir el calor ajeno, el cálido aliento de la vida que bulle más allá de su párpado inmóvil También ciegos, sordos y miedosos, los pandilleros de El Ejido, aleccionados desde las más altas instancias políticas, están dispuestos a imponer su mundo de sombras.

En El Ejido se ha vivido una semana de vandalismo y xenofobia, desde el 5 de febrero hasta hoy. Pero la sinrazón, la explotación, el pillaje cotidiano y la ley inhumana se habían impuesto desde mucho antes. Se erguían victoriosos con cada invernadero que se levantaba ... con cada parcela que se exprimía ... con cada moneda robada a los *otros* hombres deslomados en los infiernos de plástico ... con cada inspector de trabajo que no llegaba hasta allí ... con cada autoridad que no veía o que si veía sonreía entre los suyos ... con cada delegado de sanidad que no precintaba los pudrideros insanos y con la impotencia de los sindicatos y organizaciones sociales que no se plantaban ante las fincas exigiendo el respeto, bienes y derechos que a todo trabajador se deben, la aplicación del convenio del campo y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.

El 5 de febrero, al día siguiente de concluirse el vallado exterior de la frontera con Ceuta, un joven perturbado mental mató a una muchacha. Como el joven era marroquí no faltó quien gritase: “Los marroquíes mataron a una muchacha”, y se alporizase *indignado* contra la comunidad magrebí. Era la vieja estratagema racista y xenófoba de llamar a la unión de los *propios*, responsabilizando a todos los que presentan una condición determinada (previamente seleccionada: social, de religión, de color de la piel), de aquellos hechos [también arbitrariamente seleccionados por su carácter negativo, provocativo u odioso] que comete alguno de ellos.

Sin embargo, no es verdad que el vociferante testigo del crimen se indignase aquél día por la muerte de la joven. Lo cierto es que la *indignación* le corroía de antiguo y tenía otras raíces, más relacionadas con su propia actividad criminal que con el acto tremendo de aquél ladronzuelo perturbado mental. Se le había venido construyendo en el ánimo desde que empezó a explotar salvajemente a los peones, a introducirlos bajo carpas de plástico a 50º, obligándoles a respirar pesticidas que les corroían los pulmones y avejentaban a terrible velocidad. Desde el día que les robó en el salario y los arrojó al gueto.

Aquél agricultor, antes miserable, que tantas veces se había deslomado sobre una tierra árida y arrasada por un clima inclemente, ya se había transformado en bestia feroz, empresaria y racista sin escrúpulos, al *comprender* que su economía, su actual riqueza y dignidad, su valor, dependían de mantener aquellos hombres en el infernal invernadero, bajo aquellas tremendas condiciones de explotación y miseria. Pero no es posible tratar a personas como bestias de arreo y someterles a un régimen de esclavitud sin antes despreciarlas, excluirlas de la humanidad, diseminarlas en afueras miserables, y sin elaborar previamente el discurso (racista, clasista ...) que hace a la víctima culpable o merecedora de su suerte y al ladrón, expoliador y criminal en hombre, virtuoso y rico, labrador de su fortuna.

Nadie fue más lúcido respecto de lo ocurrido en El Ejido que los propios inmigrantes quienes ante el insulto y la agresión recibidas declararon “huelga” y no motín. Recurrieron al arma por excelencia de los trabajadores, aquella que los centraliza y define como los verdaderos creadores de toda la riqueza existente, pero que a ellos, bajo el régimen capitalista, les es expropiada.

El alcalde de El Ejido, es fiel representante -elegido por ellas- de esa canalla lugareña hoy empresarial devenida a racista y cobarde inconfesa. También él es dueño de empresas basadas en la explotación bestial de la mano de obra inmigrante y, al igual que sus compinches, desprecia altivamente a quienes tortura y esquilma. Hace dos años había ordenado el violento desalojo de un inmueble ocupado por inmigrantes sin vivienda alegando “razones sanitarias”, obligándoles a alojarse en inmundos cuchitriles en las afueras. Pero la verdadera razón de la canallada no fue otra que la de endurecer la política de exclusión y marginalización de aquellos trabajadores agrícolas y cercenar cualquier intento de aproximación de la población trabajadora inmigrante hacia el pueblo.

Pero con el alcalde de El Ejido, está toda la representación del racismo de estado que, en España, actualmente, infecta a la clase política y difunde desde prácticamente todos los medios de comunicación. Incluso cuando hablan de “cuotas de *otros* tolerables para una sociedad homogénea” (¡para esta cuestión enseguida todos son *unos*, desde el Estrecho al Pirineo!).

Y con la casta política española también está la llamada Unión Europea; ese armazón político para la dictadura económica sobre todos las gentes y pueblos, que ahora mismo está atrapado en el discurso fronterizo y xenófobo, que eriza de alambradas y muros, de cadenas policiales y unidades militares, todo su artificial perímetro.

ALGUNAS PRECISIONES ACERCA DE LA MODERNIZACIÓN

... Claves para traducir a realidad cotidiana (paro, agotamiento, agobio bajo el invernadero, carencia de todo bien ...) el empobrecido y falsario lenguaje de los actuales gestores de lo Público ... [La Campana]

L

OS Estados están unidos desde fuera por las fuerzas financieras, y desde dentro por todos aquellos que se convierten en cómplices de estas últimas, es decir: los financieros, los altos funcionarios de cuyas decisiones en materia de elaboración legislativa y reglamentaria (por

no decir de mera técnica de organización administrativa) depende la marcha de las prestaciones del llamado Estado del Bienestar.

El filósofo y sociólogo Max Weber al estudiar lo que denominó modelo Burocrático Racional de organización socio-política acuñó el poco conocido término "teodicea de los privilegios" para referirse al reiterado recurso a los mismos por parte de las clases dominantes. El contenido de este término weberiano puede extenderse asimismo, quizás de forma algo más precisa, bajo el rótulo de «sociodicea». Es decir: como una justificación teórica de las clases dominantes por el hecho mismo de tener privilegios, al margen de ser o no representantes del conjunto de las Instituciones que configuran al Estado de Derecho o de haber sido elegidos por el pueblo, cuyos intereses dicen defender a través de éstas.

Pero la fundamentación de tal «status» de privilegio no se encuentra tanto en la propiedad de los medios materiales de producción, sean bienes o servicios, sino más bien en la circunstancia de que su labor implica la gestión de los recursos públicos a través de los Presupuestos. Para realizar esa gestión en el Sector Público se les atribuyen unos poderes que llevan aparejada la discrecionalidad respecto de sus formas de actuación y la consagración por el «Derecho» de sus acciones, incluyendo formas de interpretación, orientación y decisión.

Esta circunstancia, ligada a una particular y cambiante concepción de lo Público, ha ido generando con la ayuda del discurso político e ideológico dominante, según las necesidades o proyectos políticos del momento, una situación perversa y degenerada del Sistema de Protección al que dicen servir.

Creemos que la última afirmación traspasa ya el sesgo de lo político, entendido en cuanto trasfondo de toda la actividad, así como de sus concretas actuaciones: van más allá de una mera elaboración

normativa, entrando en el terreno de lo puramente ideológico.

Esta irrupción en el terreno de lo ideológico no tiene nada de extraño a lo largo de las distintas etapas históricas en las que el sistema de producción capitalista se ha ido desarrollando, pero sí cobra ahora una faz peligrosa y amenazadora. Supone un exceso de confianza. Un dispendio del voto de confianza que la ciudadanía (en cuanto contribuyente) ha depositado en esos dirigentes y responsables de la Gestión de lo Público. Así, si en etapas anteriores a la presente el papel de lo Ideológico encontraba sus bases en constructos tales como la Patria, la Familia, la Moral o la Iglesia, o en la dominación de los medios tradicionales de comunicación de masas: Prensa, Radio, Televisión -u otras formulaciones más sutiles, como la manipulación a través de los medios populares de ocio, expresiones artísticas, como la Literatura o el Cine-, en la actualidad tales concepciones se verán parcialmente sustituidas y/o reforzadas por toda una *corriente de opinión* que cuenta con una aquiescencia acrítica, unánime y cada vez más homogéneamente consensuada y que cobra cuerpo a través de la concurrencia compartida de los criterios de racionalización de la gestión económica.

Así, estos dos últimos criterios no pueden (ni deben) ser de recibo como justificación: ni de una política económica, ni de la Gestión de los Servicios Públicos; toda vez que obedece a criterios subjetivos o, quizás por decirlo de forma más precisa, a la adhesión subjetiva a una determinada escuela del pensamiento económico o político que, siendo plenamente admisible y respetable en lo privado, nunca lo puede ser en el nombre de los poderes públicos y de su correspondiente gestión.

Así, en el discurso de estos «responsables» aparecen continuamente términos, no ya solo en el ámbito de declaraciones de tipo político (inaceptables en cuanto son asalariados, por muy alto que sea su poder de gestión y decisión -delegado-, dado el puesto que ocupan -¿o detentan?- en la jerarquía de la Administración), sino también en el ámbito jurídico-normativo (presente en las Declaraciones de Motivos o Fundamentos de Derecho de las distintas disposiciones normativas o reglamentarias expresadas en los BOE,s), sino acaso justificación inapelable en sus

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

concretas actuaciones de gestión.

Términos como “rigideces de los mercados de trabajo”, “flexibilización”, “comportamiento de los mercados”, “necesidades de reestructuración”, “Modernización”, “Racionalización en la distribución y ejecución de puestos y tareas”, son utilizados con absoluta (e impune) irresponsabilidad como hechos, fenómenos y concepciones indiscutibles con respecto a las cuales no cabe discusión alguna; no tanto porque preexisten por sí mismos, sin precisar justificación, toda vez que se consideran verdades consagradas dentro de la Ciencia Económica, en la Ortodoxia (corrección política), contando como hipótesis comúnmente aceptadas que gozan del general consenso.

Ahora bien ¿qué ocurre si, utilizando las claves precisas, traducimos tales términos ideológicos (“rigideces en los mercados de trabajo” ...) a sus contenidos más nítidos y concretos, como, por ejemplo, “trabajo nocturno”, “trabajo en fines de semana”, “horarios irregulares”, “estrés”, “movilidad funcional y geográfica”, “precariedad en el empleo” (en el tiempo, en la forma de acceder a él, a las formas en que se garantiza su desempeño: ritmos, salud laboral, etc.)?

Pero volviendo a la trama original de los conceptos de uso «común» barajados (comunes en cuanto acríticamente utilizados incluso por nosotros mismos en nuestra habla cotidiana).

Reflexionemos un momento sobre como se hilvanan (o hilvanamos) en concordancia con un discurso de talante económico (por cierto totalmente alejado de nuestra realidad hartó “sui géneris” como en su formulación) convirtiéndonos/se

en promotores, prestando inconsciente colaboración en un enjambre colectivo que, en mayor o menor medida, con mayor o menor consciencia y consistencia se transforma en un colectivo amorfo e indiferenciado (políticos, periodistas, meros ciudadanos), colaboradores anónimos, al fin, dotados de un barniz de conocimientos económicos para participar en una circulación generalizada de expresiones mal contrastadas de una *Vulgata Económica*.

Así, por medio de complicidades pasivas, se ha ido imponiendo, poco a poco, una visión llamada “neoliberal”, conservadora en realidad, que se sustenta en una fe propia de otros tiempos, aromada con una suerte de inevitabilidad histórica fundada en la primacía de las fuerzas productivas sin más regulación que las voluntades concurrentes y, en la práctica, individuales.

Cobra carta de naturaleza un amago cientifista de economicismo que, simultáneamente, provo-

ca desmotivación y apatía, que anula la política al imponer una serie de objetivos como indiscutidos: crecimiento máximo, competitividad, productividad.

Pero lo más sorprendente es que dicho mensaje fatalista adopta aires de mensaje liberador, mediante una serie de juegos de palabras alrededor de las ideas de liberación, libertad, desregulación, etc., y una serie de eufemismos o de atribución de dobles sentidos a las palabras, como “reforma” por ejemplo, encaminadas a presentar una restauración como una revolución, de comercio como una lógica, que es la de la revolución conservadora.

De esta forma se abre a los poderes una diabólica disyuntiva: Hay que elegir entre la confianza de los mercados y la confianza del pueblo. Para la política que apunta a conservar la primera se expone a perder la segunda.

Como resultado de lo anterior puede afirmarse sin temor a exagerar que los movimientos sociales llevan, en este sentido, varias revoluciones simbólicas de retraso en relación con sus adversarios, que utilizan consejeros expertos en comunicación, en televisión, etc.

Pensamos que la calificación de «simbólica» no debe ser menospreciada, por cuanto sus contenidos se materializan en el mundo del trabajo en los fenómenos antes reseñados (trabajo nocturno, trabajo durante los fines de semana, horarios irregulares, más presión, estrés, precariedad en el empleo...) como males menores, pequeñas excrecencias inevitables en el camino de la competitividad, es decir, del progreso...

La arena de lo que podemos llamar provisionalmente, a falta de término mejor, batalla simbóli-

ca se torna más hostil cuando el común de los mortales ve cada vez de forma más ajena la génesis de toda esa batería de realidades (patentizadas en Leyes como las relativas al Desempleo, la Jubilación, los Presupuestos del Estado...), a la vez que participa cada vez más -si bien de la forma inconsciente antes insinuada- en el lenguaje moderno en que se sustenta el discurso de corte, llámese regeneracionista, reformista o progresista.

La situación se vuelve más crítica aún si pensamos en como a causa de la división del trabajo hay quienes están mejor armados para llevar a cabo esta lucha, porque es su oficio. De esta forma se enquista en nuestras conciencias la concepción de un Poder cada vez más basado no en un encadenamiento de argumentaciones, sino más bien de una cadena de autoridades, que van del matemático al banquero, del banquero al filósofo y del ensayista al periodista.

Fernando Guillot



LA SEMANA ...

ENCUENTRO ANARQUISTA EN ARGENTINA

Firmada por Toto (Argentina), nos llega la presente circular [n° 1, del 01.02.2000] sobre la organización del Encuentro Anarquista que desde hace cinco años se viene realizando en Argentina aprovechando la Semana Santa. Este año, coincidirá los días 20, 21, 22 y 23 de abril y se celebrará en la ciudad de La Plata.

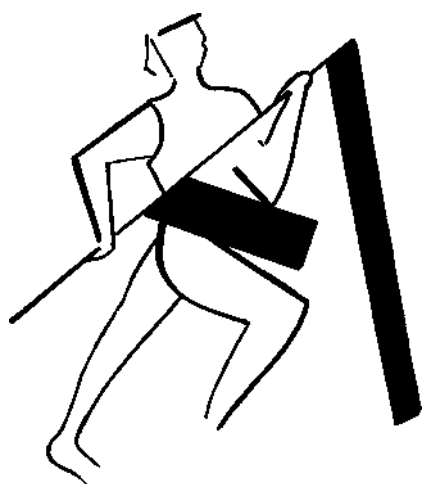
Estimad@s compañer@s: Tal como se acordara en el encuentro 99 (Córdoba), se realizó la reunión de delegados de grupos para organizar el próximo encuentro. Esta reunión tuvo lugar en Rosario y asistieron compañeros de ReMA-Córdoba, Rosario, Santa Fe, Buenos Aires y La Plata. El compañero de Córdoba dio un informe de lo hecho como encargados del nodo, como grupo organizador del encuentro y como grupo encargado de la difusión de las síntesis de los talleres del E-1999, por recaer las tres tareas en el grupo de Córdoba. No se difundieron las discusiones del encuentro ni el anarcosur. Al mismo tiempo se elogió la modalidad de las charlas en el local de la CTA para el público interesado en conocer y debatir algunas ideas anarquistas, las cuales no fueron desgrabadas ni difundidas en el movimiento.

En la reunión de Rosario se trató la periodicidad de los encuentros, su organización y el temario. Se acordó que los encuentros se realizarían anualmente, que se intentaría tener antes de fin de 1999 un lugar confirmado para el encuentro 2000. También se acordó que para facilitar las tareas, la organización del E-2000, la difusión de las actividades del movimiento anarquista y la recopilación, redacción y entrega del material producido durante el E-2000 a los encargados del nodo, deberían recaer en tres grupos diferentes.

Se acordó que el nodo estuviera a cargo de los compañeros de la FLA; que la organización del encuentro estuviera a cargo del grupo en donde se consiguiera el sitio para el E-2000 y que la tarea de recopilación de material producido en el E-2000 recayera en los compañeros que se elijan durante el mismo E-2000.

Con respecto al temario a tratar, se acordó que durante el

E-2000 se realicen dos jornadas de discusiones. La primera plenaria, asamblearia para tratar el análisis de la realidad actual en nuestra región y la acción militante de los anarquistas. La segunda jornada para tratar los temas particulares convocantes con la modalidad de talleres temáticos.



Se acordó distribuir entre todos los compañeros, el material que sería llevado al E-2000 hasta un mes antes del mismo o sea que hasta el 15 de marzo se recibiría todo el material que los compañeros estén dispuestos a presentar para la discusión en ambas jornadas y el grupo organizador garantizará el envío del mismo a los compañeros de los que se tenga dirección postal o e-mail. Se acordó que se promueva la producción de documentos escritos de análisis de la realidad en que se enuncie el marco teórico con todas las definiciones necesarias que expliciten las categorías de análisis utilizadas en esta elaboración como también el marco metodológico que permita comprender la extensión de este análisis y cómo fue desarrollado.

También se acordó que en la medida de las posibilidades organizativas se repita la modalidad iniciada en Córdoba, realizando tareas culturales y charlas públicas durante los días del E-2000.

Por todo esto y contando con el visto bueno de una entidad civil que accedió a prestar el camping que tiene en los alrededores de la ciudad de La Plata para realizar el encuentro anual del socialismo libertario, durante los días de semana santa (20, 21, 22 y 23), informamos a los compañeros que se podrá acampar como otras veces y habrá casas que alberguen a los que tuvieran imposibilidad de permanecer en carpa (por su edad o problemas de salud). A los efectos de organizar el encuentro 2000 estamos conformando un grupo que se reunirá, de aquí en más todos los domingos y que semanalmente difundirá los avances y novedades de la organización del mismo, así como los trabajos elaborados para ser discutidos en el encuentro e ideas que nos hagan llegar, por correo postal o e-mail. A tal fin ya contamos con una dirección electrónica <e2000@netverk.com.ar> y una Casilla de Correo 69 La Plata (código postal 1900) a las que se podrán hacer llegar todas las sugerencias, ideas, consultas y críticas.

Los textos que se envíen al grupo organizador antes del 15 de febrero, se reenviarán a todos los compañeros a los que tengamos llegada por correo electrónico o correo postal. Para ello solicitamos a los compañeros: colaborar enviándonos las direcciones postales y/o electrónicas y difundiendo toda información que les hagamos llegar, así como enviarnos sus elaboraciones y colaboraciones antes del 15 de marzo. Tenemos la convicción y esperanza que en estos dos meses que faltan para semana santa, trabajando entre todos y sumando expectativas, críticas y experiencias de los encuentros anteriores, podremos llegar a un resultado satisfactorio.

Por ahora sólo nos resta enviarles un abrazo fraterno.

Salud y Revolución social.

Grupo organizador Encuentro 2000

DEBATE AL ROJINEGRO**PODER JUDICIAL-DEMOCRACIA-ANARQUÍA**

LOS anarquistas proclamamos la “democracia directa” frente a la “democracia representativa” y a cualquiera otra forma de tiranía más o menos encubierta. También consideramos que las instituciones propias de la democracia directa [las que tenga que haber o las que han sido en las ocasiones históricas en que esta forma de organización logró hacerse valer] poco o nada tienen que ver con las de las “democracias representativas” que hoy conocemos. Es más, a la democracia representativa ni siquiera le cuadra bien el término de “democracia” (gobierno del pueblo, del común), que debiera reservarse para el régimen en que el único “poder” real fuese el de la “asamblea popular” y ningún otro por encima o complementario a ella.

Según la teoría política predominante la democracia representativa actual se asienta en la autonomía (“independencia”) de los tres poderes, cuya definición se atribuye al oscuro y desordenado filósofo francés Montesquieu: legislativo, ejecutivo y judicial. Pero enseguida debiéramos añadir que de esos tres “poderes” sólo el legislativo (el parlamento, la Asamblea Nacional ...) está medianamente legitimado por el voto popular, mientras que los otros dos -el judicial y el ejecutivo- carecen absolutamente de esa mínima legitimidad. Son instituciones pre-democráticas o, de modo más preciso, anti-democráticas por cuanto si tienen algún poder no lo tienen en virtud del pronunciamiento del pueblo.

Estas afirmaciones que hoy parecen tan escandalosas resultaban evidentes para todos, incluso durante la Revolución Francesa o la Independencia norteamericana, cuando se supone nació de modo efectivo el régimen de “democracia representativa”. Por poner un ejemplo que recientemente me ilustró mi amigo Maquieira, la Constitución republicana del año 1793, patrocinada por Robespierre en el año I de la revolución francesa, ya preveía que el único poder reconocido era el de la Asamblea Nacional (en este caso de los electos, a diferencia de la democracia directa griega en la que la asamblea la integraban todos los ciudadanos de la polis), no existiendo verdaderamente cosas tales como “poder judicial” o “poder ejecutivo” (gobierno). Las tareas de administración y “gobierno del estado” eran encomendadas en cada caso y por un periodo determinado a “Comités” que recibían el mandato directamente de la Asamblea. Incluso la Asamblea, al no estar constituida por todo el pueblo sino por los diputados electos, veía limitadas sus competencias a aprobar los “decretos”, mientras que las “leyes” tenían que someterse forzosamente a referéndum popular antes de ser aprobadas.

A los demócratas franceses les repugnaba por perversa la idea de un cuerpo “poderoso” a la par con la “voz del pueblo” (¡ya no digamos por encima de ella!), del mismo modo

que a los anarquistas nos repugna también (y por la misma razón) la idea de que los “representantes y electos” puedan considerarse la “voz del pueblo” y no, necesariamente, una voz contra el pueblo. Si para los revolucionarios franceses sólo había “un poder”, para nosotros, anarquistas, no debe haber ninguno, articulándose el comunismo libertario en torno a las asambleas locales y la coordinación entre comunas bajo los principios federalistas y de libertad de pacto (NOTA. Estas últimas cuestiones -“ningún poder”, concepto anárquico de “asamblea local”, carácter de los “comités”, articulación “federalista”, etc., etc.- son temas para otros comentarios).

Sin embargo, creo no descubrir el Mediterráneo si afirmo que asistimos a una exaltación del poder judicial y las principales instituciones a él subordinadas (policía y sistema penitenciario, pero ahora también el ejército en funciones de gendarmería internacional) frente a los otros dos poderes clásicos: legislativo y ejecutivo. Además ese enaltecimiento es animado abrumadoramente por los grupos más poderosos del sector de la Comunicación, aquellos que forman parte del núcleo más duro del capitalismo mundial y la mercantilización generalizadas. Curiosamente como corifeos o comparsas de ese encumbramiento aparecen los grupos de izquierdas más apaleados e incapaces de levantar cabeza en cualquier parte (no siendo previa reconversión a la socialdemocracia más tenue y los principios del neoliberalismo capitalista) y que sueñan con que una “justicia planetaria” les haga justicia o que un tribunal más alto les aliviará la pena.

Esta contemporánea exaltación del poder judicial señala con claridad el horizonte político que se avecina, en el que las instituciones del control social -nítidamente los aparatos coercitivos (judicial, policial y de reclusión, pero también sanitario, educativo, etc.)- se impondrán a las “más democráticas”, hasta ayer consideradas falsariamente la voz del pueblo -¡pueblo habla!, decían los más cínicos- y hoy ya meros tinglados ninguneados por el verdadero poder que lo decide todo, incluso la abolición de las formalidades electorales si estas no se someten a su absoluto dictado: el capital.

La deriva “antidemocrática” (incluso representativa, ya no digamos de voz directa) de la organización social es cada día más patente y aplastante. De hecho, ya estamos bajo un régimen de dictadura que apenas requiere disimularse y se ejerce con ostentación manifiesta. La sacralización de la ley ignota y la entronización de un “poder judicial” (cada vez más “poderoso” y, por tanto, cada día menos controlable por los de abajo, pero más por los de arriba) son dos poderosos instrumentos contra los pueblos y gentes que intenten todavía hacer oír su voz.

Luciano Cordal

El 20 de enero de 2000 la defensa de Mumia presentó ante el juez William H. Yohn Jr. una serie de documentos para que “revise las actuaciones del juez Sabo”. El juez le había requerido estos documentos en octubre al aplazar la fecha de ejecución de Mumia (prevista para el 2 de diciembre) y ofrecer la oportunidad a los abogados para que dispusiesen de tiempo suficiente para preparar los argumentos en pro de un nuevo juicio.

Una versión increíble

En esta ocasión, la defensa de Mumia alegó ante el nuevo juez William H. Yohn Jr. que el juez Sabo habría dictado su primera sentencia condenatoria sin pruebas fehacientes que implicasen, directa o indirectamente, a Mumia en la muerte del policía Daniel Faulkner el 9 de diciembre de 1981, en Filadelfia y que aquella condena fue un acto racista perpetrado por el propio juez prevaliéndose de su condición y magistratura. Literalmente es imposible que ni siquiera el tal juez Sabo, con toda su adoquinado cerebro y ruin mezquindad a cuestras, pudo haberse creído la versión de los hechos por los que se condenó a Mumia: Un hombre herido gravemente en el pecho de un balazo, caído sobre una gran mancha de su propia sangre e inconsciente, habrí a intentado disparar contra los policías que venían a arrestarle, con una pistola que no siquiera era la suya.

Las certezas del juez Sabo

Pero lo que sí conocía el juez Sabo es que Mumia era negro. Negro y ex-pantera negra. Uno de los pocos sobrevivientes de este grupo contra el que el racismo institucional de la sociedad blanca (gobierno, policía, gobierno, pistoleros a sueldo ...) ordenó en los años 70 una cacería espantosa, una *operación de limpieza* que dejó decenas de cadáveres arrojados a las calles de Nueva York y otras grandes ciudades y arrojó a centenares a los infiernos penitenciarios de toda la geografía norteamericana. Mumia sobrevivió a aquél exterminio y a la cárcel. Esto le bastó al juez Sabo para sentenciar a muerte a Mumia. Para este criminal togado, ahorcar a Mumia no significaba otra cosa que restablecer el orden cuestionado por un ex-pantera negra vivo y alzando cada vez más la voz contra las injusticias que le cercaban. Mumia había escapado a la ley del linch, pero no saldría vivo de la ley del juez Sabo, aunque tuviese que sobornar a los testigos, untar a los policías, engrasar el periodismo local o distorsionar hasta la parodia las actuaciones judiciales.

El último otoño

Han pasado muchos años -19- desde aquella primera condena a muerte. Son los años que Mumia lleva viviendo y luchando desde pasillos de la muerte, en la antesala de las cámaras de ejecución. La última ocasión en que le pusieron fecha para ser asesinado legalmente fue el recién pasado octubre. El día 4 de ese mes la Corte Suprema de EE.UU. Rechazó revisar el juicio que había condenado a Mumia, pese a la evidencia de las múltiples arbitrariedades cometidas a lo largo de todo el proceso. Ese mismo día, el gobernador del estado de Pensilvania, fijó para el 2 de diciembre la fecha del asesinato de Mumia, mediante inyección de veneno en sus venas.

La protesta internacional que siguió a estos hechos, así como el desesperado recurso interpuesto por Leonard Weinglass (abogado de la defensa de Mumia), convencieron al juez William H. Yohn Jr. para ordenar un aplazamiento de la ejecución y citar a

LA VIDA PENDIENTE DE UN "TECNICISMO" MUMIA ABU-JAMAL, AL PIE DEL PATÍBULO, ESPERA

las partes (defensa y acusación) para que hagan las alegaciones correspondientes en una primera vista que se celebraría el 14 de enero de 2000.

“Por una pena de muerte efectiva” “¡Mátenlos ya!, que es muy caro mantenerlos [Clinton]

“Ahora -declaró en la corte Leonard Weinglass, abogado de Mumia, el 14 de enero- el juez William debe permitir a esta parte argumentar que los criterios de juicio de Sabo son inaceptables, jurídicamente inadmisibles y no ratificarlos”. A esta pretensión contestó la fiscalía con el argumento de que la nueva ley aprobada por el presidente Clinton (“por una pena de muerte efectiva”) impone aceptar y no revisar los criterios del juez que ha sentenciado a muerte”.

Se trata de una ley dictada para ahorrar un importante gasto a la administración de justicia, ya que mantener tan alto número de presos en los “corredores de la muerte” resulta “muy caro” económicamente a la nación. Por ello, deben acelerarse los procedimientos, reducir garantías procesales y vaciar los pasillos de la muerte. Como dijo uno de esos fantoches parlantes televisivos y dados a las gracias fascistas que tanto abundan en aquél país, por el procedimiento de “enviar lo más rápidamente posiblemente a los convictos al otro mundo, dónde resulta más barato mantenerlos”.

Promesa que abre puertas a la esperanza

El juez William H. Yohn Jr. parece -¡no hay suficientes garantías de que así resulte al final- haber asumido los planteamientos de Mumia, ya que prometió “leer el informe presentado por la defensa” (lo que antes nunca había aceptado decir) y examinar los documentos que tratan de los procedimientos y decisiones adoptadas por el juez Sabo.

Leonard Weinglass apenas tardó una semana en entregar al juez un primer documento de 100 páginas en las que atribuye al juez Sabo la comisión de 29 violaciones del texto constitucional durante la investigación y proceso de Mumia.

La peripecia jurídica sigue

Bajo estas circunstancias desde el 20 de enero la lucha de Mumia Abu Jamal continua su dramática peripecia jurídica, que es tanto como decir que la injusticia y la sinrazón brutal del racismo de estado siguen imperando. Sin embargo, las circunstancias no parecen ser las mismas que hace tres meses y animan a una cierta esperanza de lograr que se revoque la condena a muerte sobre Mumia y su expediente judicial termine con otro “nuevo caso de error judicial sobre un condenado a muerte”, que acumulado a otros tantos miles como él (muchos de ellos, culminados con la ejecución del reo, como Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti o Joe Hill) acrecienten la repugnancia social a la pena de muerte.

La protesta internacional única garantía

La protesta nacional e internacional, con ser cada día más clamorosa, no ha conseguido todavía arrancar a Mumia Abu-Jamal del pasillo de la muerte y darle la libertad. Con todo, recientemente hemos logrado impedir su inmediata ejecución, a pesar de la ruin prisa que sentía el gobernador de Pennsylvania por liquidar a un semejante, aún a sabiendas de su inocencia.

La movilización internacional del otoño pasado (en la que modestamente hemos participado los compañeros y compañeras de **La Campana**, el Ateneo Libertario de Vigo y Disidencia de A Coruña con acciones tanto en Coruña como en Vigo) ha puesto en evidencia la debilidad del régimen de pena de

muerte norteamericano, así como el perverso uso del terrorismo de estado (la pena de muerte) como instrumento al servicio del control social y la preservación del sistema. Allí donde el asesinato legal obtiene rentabilidad electoral estamos ante una sociedad profundamente corrupta, en la que los ciudadanos-electores hozan para sobrevivir en cuchitriles, sin caer en la cuenta de que la sangre de tantas víctimas ni siquiera les aliviará de su profundo malestar cotidiano. Más aún, que cada víctima que ejecutan es un grillete más que les encadena al sistema social que a ellos también oprime y desasosiega.

La amenaza sigue en pie

Pero la amenaza sobre Mumia y miles de condenados encerrados en decenas de cárceles norteamericanas, sigue en pie. De hecho, el aplazamiento de la ejecución tiene de plazo hasta la fecha límite del 2 de abril, cuando la Corte fije una nueva audiencia para que ambas partes presenten los argumentos definitivos sobre todos los documentos presentados. Una vez que la Corte se pronuncie, si sus palabras son contrarias a la razón común y a Mumia, la ejecución podría ser inmediata y ya poco efectivo para salvar a Mumia quedaría por hacer.

Por ello, el pasado 19 de febrero se ha reunido en Nueva York una Conferencia Nacional de Emergencia para Salvar a Mumia Abu Jamal en la que han “participado decenas de organizaciones y comités de todo el país concernidas acerca de la justicia social, el proceso justo, el racismo, la brutalidad policial y penitenciaria, la pena de muerte”.

Crónica: Álvaro Carrera

11 DE MARZO: PROTESTA INTERNACIONAL Contra la Pena de Muerte y la libertad para Mumia Abu-Jamal

La Conferencia Nacional de Emergencia para Salvar a Mumia celebrada el pasado 19 de febrero en Nueva York ha convocado una nueva movilización internacional para el 11 de marzo (fecha aproximada en la que se acaba el “aplazamiento” de la ejecución ofrecido por ej juez William H. Yohn Jr.), a la que debemos incorporarnos el mayor número de personas en todos los países.

Mientras tanto, continuar enviando escritos de apoyo a Mumia (nueva dirección carcelaria) y de censura, solicitando la suspensión de la ejecución al gobernador y al fiscal general. Las direcciones son:

Mumia Abu-Jamal: AM 8335, SCI Greene 175 Progress Drive - Waynesburg, PA 15370 - 8090 - USA. (NOTA. Esta es una nueva dirección, ya que recientemente lo han cambiado de cárcel). Governor Thomas Ridge. Nº Fax: 00.1.717.783.4429 U.S. Attorney General Janet Reno: Fax: 00.1.202.514.4371

La Campana se incorpora inmediatamente a esta movilización, por lo que convocamos a todos los interesados en constituirse en comité pro-Mumia y contra la pena de muerte a una reunión en el salón de actos del edificio sindical de Pontevedra, c/ Pasantería 1 -Bajo, el lunes 21 de febrero a las 8 y media de la tarde.

NOTA: Puede encontrarse más información y al día en las páginas webs (en inglés): <http://www.thenation.com> <http://www.mumia.org> <http://www.mumia2000.org> En español: <http://www.mumia.nodo50.org> <http://www2.nodo50.org/mumia> <http://www.pangea.org/ellokai/mumia/>

Pueden pedirse entrevistas para radios y copias de entrevistas con información actualizada y una cinta de video en castellano sobre el contexto socio-político que acabó con la criminalización de Mumia “Desde la galería de la muerte, 1991” al Colectivo Mumia de Barcelona, C/ de la Cera, 1 - bis, 08001 Barcelona.

INSUMISIÓN

INFORMACIÓN Y MEDIATIZACIÓN

Sobre la oportunidad de los símbolos
y la defensa de la vida silvestre

Un informe de la organización ecologista WWF-Adena alerta sobre el riesgo de extinción que amenaza a 10 especies animales y vegetales endémicas europeas entre las que se encuentran algunas emblemáticas: lince ibérico (*Lynx pardinus*), oso pardo (*Ursus arctos*), foca monje (*Monachus monachus*), marsopa común (*Phocoena phocoena*), salmón atlántico (*Salmo salar*), tortuga boba (*Caretta caretta*), guión de codornices (*Crex crex*), mejillón de agua dulce (*Unio crassus*), mariposa de los pantanos (*Euphydryas aurinia*) y zapatito de dama (*Cyripedium calceolus*, un vegetal orquídea).

La generalidad de estas especies tienen cierta presencia, continental o acuática, en la Península Ibérica y mares adyacentes. Además, en algunos casos, nuestro territorio representa el “último refugio” de la especie, tal y como ocurre, por ejemplo, con el lince ibérico.

Durante la presentación pública del informe (27 de enero), los responsables de WWF-Adena destacaron que su intención al atraer la atención del público sobre estas 10 especies emblemáticas no excluía una atención rigurosa de otras especies amenazadas, tanto o más gravemente amenazadas que algunas de las seleccionadas. Al contrario, según la organización conservacionista WWF-Adena, la lista se ha elaborado de tal forma que si se protege el hábitat de estas 10 especies se beneficiarán la totalidad de animales y plantas europeas amenazadas. Con este criterio WWF-Adena ha abierto una página web en la que puede seguirse la evolución de las diez especies seleccionadas (www.europe-weboflife.at).

Por otro lado, la elección simbólica de esas especies se hizo con el ánimo de impulsar la aplicación efectiva de la Directiva de Habitats, vigente desde 1992 (“la mejor herramienta de la conservación de la naturaleza europea que hemos tenido”, según WWF-Adena), pero desgraciadamente ningún país de la Unión Europea ha aprobado la ley que permita aplicar en el ámbito nacional respectivo la Directiva de 1992. Tampoco se ha logrado ultimar la lista de territorios naturales a proteger para ser incluida en la Red Natura 2000, prevista inicialmente para ser rematada en 1995, pero que cinco años más tarde todavía está incompleta y sin aprobar.

Pese al énfasis puesto por WWF-Adena en prevenírnos nos asaltan fuertes dudas ecológicas y sociales sobre la conveniencia de esta política mediática. Aunque la organización conservacionista se adelanta a asegurarnos que el hecho de elaborar esta lista para extender entre el gran público “más necesitado de símbolos” la labor en defensa de la naturaleza, no implica descuidar las gravísimas amenazas que se ciernen sobre otros muchas, la inquietud provocada por la medida persiste, con más fuerza si cabe.

En primer lugar por lo que supone de separación que establece entre ese “gran público más necesitado de símbolos” (que de conocimiento naturalista, añadiríamos nosotros) y los expertos conservacionistas que, estos sí, certifican la situación global del medio natural con mayor rigor científico y desde cierta profesionalidad. Esa ideología que subyace inevitablemente a todas las campañas publicitarias, no hay porqué acentuarla hasta el extremo que anuncia WWF-Adena y se reproduzca el modelo de activismo mediático de Greenpeace, que tan funestos resultados está dando respecto de la movilización general contra los numerosos desastres ecológicos que afectan a cada vez más personas que se

retraen o delegan la protesta.

En segundo lugar, porque si “elevamos”, por ejemplo, al oso pardo o al lince ibérico a la condición de símbolos (tal y como ha ocurrido a nivel mundial con el oso panda), alejándolos de su condición de meros seres vivos, es más que probable que terminemos contribuyendo -más aún, construyendo- al exterminio general de la vida salvaje en nuestro entorno, allí donde vivimos. Porque precisamente la primera condición que suelen cumplir los poderes destructivos para imponer la muerte, la contaminación o la desolación a su alrededor, es precisamente la de crear un símbolo, un fetiche, ... una bandera en nombre de la cual se construirán los cementerios. Utilizar ese sistema de enganche, impondrá la confusión del símbolo con la vida, del oso panda con la fauna salvaje, del zapatito de dama con la vegetación silvestre y la presencia protegida del lince con la salud de las serranías ibéricas. Temo mucho que esta será la consecuencia indeseada de la lista elaborada por WWF-Adena al focalizar la atención del público sobre símbolos más o menos eficaces, más o menos arbitrarios y no en lo que cada quien puede percibir que se le va destruyendo y aniquilando por alrededor.

Quizás esta conclusión pueda ser excesiva y que el “gran público”-tal y como razonan los dirigentes de WWF-Adena-, termine apreciando los símbolos en su ámbito de mera representación y no los incorpore, interiorice e identifique con lo simbolizado. Nada me gustaría que el final de ese programa fuese así, pero tras las múltiples experiencias en todos los ámbitos de propuestas semejantes no puedo dejar de sospechar que WWF-Adena equivocó el camino.

Leticia Munda

PUBLICACIONES



LOITA SOCIAL

Publicación mensual anarcosindicalista
Nº 1 - Xaneiro 2000
F.L. de Vigo - CGT
Rúa Urzáiz 8, entrechán - Vigo

Nace un nuevo boletín anarcosindicalista, Loita Social, editado por la Federación Local de Sindicatos de Vigo de la Confederación General del Trabajo. Son ocho páginas de contenido netamente sindical. Tras el editorial (Un novo camiño) y una breve reseña de la Asamblea General de Afiliados, se destaca un documento del sindicato nacionalista CIG que pide al subdelegado del gobierno que intervenga policialmente contra los trabajadores en huelga de Frigals. Siguen comentarios sobre la actuación de la CGT en la lucha empeñada por los ferroviarios; en torno al Acuerdo para el 2000 de la Administración Pública firmado por CC.OO y CSIF con el gobierno; sobre la lucha en defensa de la sanidad pública en el Hospital Meixoeiro; en torno a los despedidos de Airtel, la ocupación de la ETT Nortempo, etc.



SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la CRT de Catalunya
Portavoz de la CNT
nº 292 - Noviembre / Diciembre 1999
C/ Joaquín Costa, 34 - Entresuelo 08001 Barcelona

El discurso de ETA y demás asociados sobre la “institución única y soberana [un estado]” que debiera, según ellos, regir los destinos de Euzkadi, se parece demasiado a aquella otra “patria una, grande y libre” de infausta memoria. En estas circunstancias no está de más recordar que “estaremos siempre contra la lógica (?) militar y contra su vocación de salvapatrias”. En el centro un suplemento cultural Art-arquía, dedicado a tres poetas ácratas: Olisipo, Silva Gente y Liberto Acina. Se edita un memorándum de Helenio Saña sobre la globalización y la “nueva barbarie”. Además se destacan, la negociación del convenio de espectáculos, los 11 antimilitaristas juzgados por los militares, el conflicto de Chechenia, la contestación a la OMC en Seattle. También se incluyen reseñas de libros como las “Conversaciones con Bakunin” de Arthur Lehning, “Anarquismo básico” de la FL de Sevilla de la CNT y “Chile 73” de Herberg Hartung.



ALBOR

Periódico anarquista
Nº 29 - Diciembre - 1999
Aptdo. 699 - 01080 Vitoria

En el editorial Albor considera que la próxima Conferencia Nacional de la CNT es la ocasión para que el anarcosindicalismo cenetista salga del atolladero en que se encuentra. En este sentido “Albor abre sus columnas a todos los compañeros para que expongan sus opiniones, sugerencias o ideas cara a esa Conferencia y a lo que allí se va a tratar”. En ¿Basta ya de accidentes laborales? se comenta que de enero a septiembre hubo en España 1.041.419 trabajadores accidentados en su jornada de trabajo y 1048 muertos. *Albatros* glosa el término anarquista, como “un orden social libre en el que la igualdad y la fraternidad no sean palabras vacías”. Un artículo apócrifo denuncia la actividad del político alavés Madrazo. Cierra el periódico una breve información de la CNT de Renfe y el listado del Servicio de Librería.



HILO NEGRO

Boletín Informativo -CGT Burgos
Nº 45 - Febrero 2000
C/ Hospital de los Ciegos, 5, Bajo - 09003 Burgos

En portado la convocatoria a los afiliados del Sindicato Único CGT de Burgos para celebrar la Asamblea en que se decidirá la actuación a mantener durante este año, así como el nombramiento del secretariado. En segunda, un comentario de Chema Berro sobre las campañas contra el consumo en Navidad. Siguen la reseña del Día Internacional de la No-violencia en Burgos (30 de enero), el plan para el curso de delegados sindicales y la habitual sección de agenda informativa. En este ocasión se añade una columna final de “Bolsa de trabajo”.

LIBROS

LOS TIEMPOS NUEVOS

Pedro Kropotkin

EN un tenderete domin-guero de libros de ocasión me encontré la semana pasada esta obrita de Kropotkin, editada por la editorial Atlante de Barcelona en fecha desconocida y dentro de su colección "Los pequeños grandes libros". En verdad que no podía este librito ser incluido en mejor colección y bajo mejor título. Porque eso es realmente: un pequeño gran libro (apenas 100 páginas en tamaño 1/4 de folio), cuya lectura recomiendo a quienes deseen acercarse al pensamiento anarquista.

Si en ciertos ambientes libertarios está lamentablemente de moda desdeñar la lectura y conocimiento de los pensadores anarquistas o libertarios ya "pasados y superados por la historia", el encuentro con esta obrita de Kropotkin revela la gran torpeza e ignorancia que encierra la tal moda. Claro está que la única razón de escribir "ignorancia" es por no entrar a valorar intenciones y no dar crédito a la sospecha de que tratan de ocultar deliberadamente las filosofías y prácticas anarquistas para desde esa impuesta ceguera refundar viejas filosofías autoritarias, tantas veces ensayadas como rematadas en tiranía y desgracia para los de abajo.

En el preámbulo dice el autor que se trata de una conferencia sobre la anarquía y el comunismo ya impartida en algún lugar, pero que al escribirla "para publicarla en forma de libro, me he permitido desarrollar algunos puntos, que apenas si me había sido posible abordar (comunismo, bonos de trabajo, Estado y Gobierno) [...] que hubieran sido cansados en un discurso".

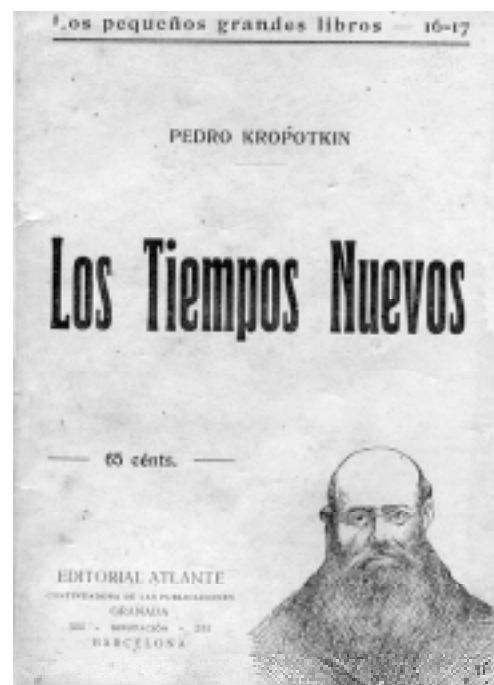
Comienza Kropotkin haciéndonos partícipes de su apasionamiento por el ideal anarquista, al descubrir que, "Lejos de ser una utopía o una concepción puramente teórica, este ideal resume la tendencia innata de las sociedades humanas hacia la igualdad y la libertad, tendencia que ha sido siempre la fuerza de las masas, y que las ha

impedido ser completamente esclavizadas en el curso de la historia por las minorías, ávidas de riqueza y de poder".

Esa tendencia viene expresándose y formulándose históricamente de muchos e inquietos modos, pero su forma esencial es el de la inevitable rebeldía humana contra la esclavitud y el sometimiento. La expresión actual de esa tendencia es, como lo ha sido siempre, la anarquía (aunque el sustantivo haya sido reinventado por Proudhon en el siglo XIX). Desde esta inicial perspectiva, la anarquía es para Kropotkin "más que un sistema de acción, más que una utopía, más que una simple teoría social. Es una aplicación a los asuntos sociales de un modo de pensar, de una manera de razonar y de concebir el conjunto de los hechos de la Naturaleza, de cierta filosofía ...".

Considera pues nuestro autor "la anarquía bajo estos tres aspectos: como modo de acción, como teoría social y como parte de un sistema general de filosofía" aunque tomándolos en orden inverso, de modo que "después de unir nuestros principios al nuevo sistema de concepción de los hechos naturales, examinaré la anarquía como teoría social y hablaré por último de ella como modo de acción".

De este modo vincula nuestro autor la reflexión anarquista a la investigación científica más moderna y la filosofía general de la naturaleza. La Anarquía es por tanto una rama esencial pero especializada - la que trata de las relaciones sociales, a la vez que la liberación del hombre de todos los prejuicios y padecimientos sociales- de ésta filosofía general. El pensamiento anárquico emplea la misma metodología esencial que la filosofía científica, de modo que ambas parten de los mismos planteamientos básicos y expresan el mismo esfuerzo de la razón por comprender el universo y las sociedades que en él viven, entre ellas la humana.



Particularmente interesante es el análisis de la idea de *ley* (que vino a sustituir a la de arbitrario divino), que de ser la expresión de una simple relación entre entes y fenómenos pasó a considerarse a partir de los siglos XVIII y XIX "como algo superior a los fenómenos, como algo extranado que los gobierna y los ordena ... [esta] idea de la ley, de disciplina, de orden, impuestas a las cosas como a los individuos, penetra en todo nuestro lenguaje". A esa concepción de la ley impondrá Kropotkin la idea de armonía como "el equilibrio libremente establecido entre todas las fuerzas obrando en un mismo punto". Una armonía dinámica, cuyo ritmo se mide por millones de siglos en los espacios celestes pero a un paso infinitamente más acelerado en los procesos biológicos y la vida humana.

Partiendo de estas premisas Kropotkin desarrolla en esta conferencia su lúcida reflexión humanista sobre el comunismo anárquico, el dinero y la propiedad, el régimen estatista que preconizan los marxistas y socialistas revolucionarios, la violencia, la libertad, etc. Una obrita para leer y meditar largamente.

Pedro Lízara

POESIA

GIL DE BIEDMA

(n. 1929, Barcelona)

El escritor catalán-castellano [sobre el particular dejó dicho: este mestizaje, esta alternancia "ha sido un factor importante en la formación de mi mitología personal"] elaboró esta preciosa balada al modo del poeta británico libertario W.H. Auden.

Hemos recogido esta balada en el número 1 (Mayo de 1972) de la revista de literatura Camp de l'Arpa, editada en Barcelona por José Batlló, bajo la dirección de Juan Ramón Masoliver.

BALADA DE LA BELLA Y LOS SOLDADOS, SEGÚN W.H. AUDEN

¿Qué es ese redoble que oírlo estremece
abajo en el valle sonando?
Son sólo soldados, mi vida,
soldados marchando.

¿Qué son los destellos que veo moverse
allá en la distancia brillantes?
Son sólo reflejos, mi vida,
del sol en los máusers.

¿Adónde van hoy con tanto armamento?
¿Qué vienen a hacer esta tarde?
Harán ejercicios, mi vida,
o acaso un alarde.

¿No ves que han salido de pronto al camino?
¿No ves que se acercan al pueblo?
Un cambio en la orden, mi vida.
¿Por qué tienes miedo?

¿No ves si se paran en casa del alcalde?
¿No ves enfrenar los caballos?
Delante pasaron, mi vida,
y no han hecho alto.

¿No ves si se paran en casa del cura?
¿No ves si han parado en la plaza?
La plaza pasaron, mi vida,
y siguen en marcha.

¿No buscan a Luis el que vive tan cerca?
¿No buscan a Luis el herrero?
Su casa pasaron, mi vida,
a paso ligero.

¿Adónde te escapas? ¿Es éste el cariño
que tú me jurabas sincero?
Te juro quererte, mi vida.
Más no queda tiempo.

Ya salta el cerrojo, ya cede la puerta,
no suenan ya golpes de máuser.
Sus botas de clavos resuenan
y sus ojos arden.

PELÍCULAS

EL VIENTO SE LLEVÓ LO QUE



ALEJANDRO Agresti es un joven director argentino de abundante filmografía, aunque poco conocido a este lado del Atlántico. Con *El viento se llevó lo que* obtuvo la Concha de Oro en el Festival de San Sebastián de 1998, sorprendiendo a propios y extraños, pues se trata de una obra menor que desaprovecha en gran medida una excelente idea inicial. De todos modos, aún sin llegar a ser una película redonda, el virulento vapuleo que sufrió por parte de la crítica parece algo injusto.

SOLEDAD es una joven taxista bonaerense que, harta de su vida y su trabajo, decide huir hacia el sur, a la Patagonia. Su viaje se detiene, tras sufrir un accidente con su taxi, en un pequeño pueblo totalmente aislado del mundo. A Río Pico no llegan ni la radio ni la televisión, y el único contacto de sus habitantes con el exterior es un destartado cine en el que se proyectan las pocas películas que llegan hasta allí, siempre en un estado deplorable. El propietario del cine las monta a su manera, cambiando el orden de los rollos, con escenas proyectadas al revés, de modo que las historias son fragmentarias, caóticas, incoherentes. Los habitantes del pueblo se comportan de un modo muy extraño, como si

fueran los protagonistas de una de esas películas. Soledad piensa que están todos locos, pero se enamora de uno de ellos, el crítico de cine local y cineasta frustrado (tal vez en esto esté la razón de las feroces críticas y abucheos que recibió la película al conocerse su premio en San Sebastián) con el que se acaba casando. Además, Soledad es elegida por las fuerzas vivas del lugar para que trabaje como presentadora de un noticiario con el que se pretende imponer un poco de orden en el caótico comportamiento de los jóvenes del pueblo.

A lo largo de la película conocemos a los más extravagantes personajes, desde el poeta local con sus delirantes recitales en el bar pensión regentado por Doña Mirta (Angela Molina) hasta Antonio el pensador, que descubre con un cierto retraso la teoría de la relatividad, el psicoanálisis o el marxismo, teoría esta que le llevará a sufrir en carne propia la represión de la dictadura militar (corren los años 70) cuando viaja a la ciudad con el ingenuo propósito de difundir su descubrimiento.

ESTA singular forma de entender la vida parece tener los días contados cuando una

amenazadora estructura metálica comienza a levantarse junto al pueblo. Se trata de un poste repetidor de televisión, y la amenaza de alienación y homogeneización que trae consigo parece cumplirse. Es reveladora la imagen nocturna del pueblo con los intermitentes reflejos catódicos iluminando las ventanas.

NOS da la impresión de que Agresti se ha quedado a medio camino y no ha sabido aprovechar a fondo el potencial que tenía esta historia. Las carencias de la película son importantes. Los personajes están desdibujados, carecen de consistencia, a pesar de la frescura que les da el estar interpretados por actores no profesionales. Por otro lado, los temas que se plantean no están lo suficientemente desarrollados y nos da la sensación de que estamos presenciando una acumulación de situaciones que aportan poco a la historia y la conducen irremisiblemente hacia lo banal, lo cual es una lástima.

Osmundo

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

DEFENSA SANIDAD PÚBLICA. (Pontevedra).

La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública ha convocado una manifestación en defensa de la sanidad pública, para el jueves 17 de febrero a las 8 de la tarde y ya se han sumado numerosas organizaciones sindicales y sociales. (Fuente: CGT).

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CORREO ELECTRÓNICO

Puedes dirigirte por este medio a **La Campana**. Email: lacampana@jet.es

CONFERENCIA SINDICAL. (CNT).

Del 20 al 23 de abril la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) celebrará una Conferencia Nacional de Sindicatos confederales, en la que se analizarán dos temas principales: la cuestión orgánica y la estrategia sindical. (Fuente: Albor).

CAMPAÑA "MUMIA". (Barcelona).

El lunes, 21 de febrero, a las 5 de la tarde tendrá lugar un acto informativo sobre la Campaña para la libertad de Mumia Abu-Jamal y por la abolición de la pena de muerte. Centro Social La Maketa, C/ Valente Almirall, 11 - Mollet del Vallès - Santa Rosa. (Fuente: Libertad para Mumia).

ACTIVIDADES - CGT. (Burgos).

El próximo viernes 18 de febrero, a las ocho y media de la tarde, en el local de la Confederación General del Trabajo [C/ Hospital de los Ciegos, 5 Bajo], se proyectará el audiovisual "Malasia y Singapur - 2 tigres asiáticos", comentado por J. L. Barrios. El domingo día 20 de febrero se celebrará la jornada de senderismo, siguiendo la ruta Huerta del Rey - Ermita de Arriba, con salida a las 8,30 horas desde la Plaza de España. Inscripción previa en el local del Sindicato de la CGT de Burgos. (Fuente: Hilo Negro).

HOMENAJE A QUICO SABATÉ. (Sant Celoni).

En homenaje a la resistencia anti-franquista y al combatiente anarquista Quico Sabaté se ha previsto celebrar una serie de actos el sábado 25 de marzo en Sant Celoni (Vallès Oriental). A las 12h recepción a los ex-combatientes y ex-guerrilleros; a las 16h visita a la tumba de Quico Sabaté; a las 18h pase de la película "Y llegó el día de la venganza" basada en los hechos ocurridos en Sant Celoni el 5 de enero de 1960. A las 22,30h recital de canciones a cargo de Quico Pi de la Serra. (Fuente: Catalunya).

DEFENSA SANIDAD PÚBLICA. (Burgos).

Para el día 5 de marzo Manifestación ¡¡Por un nuevo hospital público!! convocada por la Plataforma pro-Nuevo Hospital, a las 13 horas en la plaza del Cid. Además, los martes concentración frente a la Subdelegación de Gobierno para exigir la paralización de las obras en el viejo Hospital Yagüe y la construcción del nuevo. (Fuente: Hilo Negro).

11 DE MARZO: PROTESTA INTERNACIONAL Contra la Pena de Muerte y la libertad para Mumia Abu-Jamal

La Conferencia Nacional de Emergencia para Salvar a Mumia celebrada el pasado 19 de febrero en Nueva York ha convocado una nueva movilización internacional para el 11 de marzo (fecha aproximada en la que se acaba el "aplazamiento" de la ejecución ofrecido por ej juez William), a la que debemos incorporarnos el mayor número de personas en todos los países.

ABOLICIÓN DEUDA EXTERNA.

Se ha puesto en funcionamiento una web de información y acreditación (<http://www.consultadeuda.org>) como herramienta fundamental para la organización y coordinación de la Consulta Social por la abolición de la deuda externa, que se celebrará en el estado español coincidiendo con las elecciones generales en marzo del 2000. Se anima a la participación activa en esta Consulta (organizando mesas de votación en vuestra localidad, etc). Existe una lista de distribución a la que os podéis conectar: <http://consultadeuda.listbot.com/> Interesados más información en E-mail: 07lleida@lleida.com / sambola@arrakis.es; o bien, Tf (y Fax) 973 20 81 56, Tf móvil 616 02 12 88 / 619 91 65 30. Dirección postal: Aptdo 1019. Lleida. (Fuente: Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa).

COMITÉ PRO-MUMIA. (Pontevedra).

La Campana se suma a la movilización internacional del 11 de marzo. Por ello convocamos a todos los interesados en constituirse en comité pro-Mumia y contra la pena de muerte a una reunión en el salón de actos del edificio sindical de Pontevedra, c/ Pasantería 1-Bajo, el lunes 21 de febrero a las 8 y media de la tarde.

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sinti! La Campana te espera.

COLOMBIA: MASACRE EN CIÉNAGA / y 3

Esta historia que venimos contando desde hace tres semanas ocurrió en aquellos tiempos tan cercanos en que los trabajadores tenían que labrarse sus derechos palmo a palmo y alcanzar sus esperanzas en medio de luchas casi siempre desiguales en las que algunas veces lograba la victoria del derecho ansiado, pero siempre a costa de terribles penalidades. Es un episodio de 1928 en Colombia, pero es también historia de ahora mismo en muchos lugares, como en el Ejido almeriense donde se somete a miles de seres humanos a condiciones de vida y trabajo atroces.

Decíamos que los trabajadores colombianos de la *United Company Fruit* habían comenzado la huelga el 12 de noviembre de 1928, desafiando a la bestia feroz. Esta enloqueció. Juntó a sus sicarios, ordenó al gobierno que enviase más tropas a la plantación, conchabó a los capitanes locales para utilizar a los soldados como esquiroles y cercó de fusiles cada palmo de la tierra bananera.

Ante la duración de la huelga, desde algunos lugares de Colombia llegaron los alimentos y la ayuda imprescindibles para que las familias no muriesen literalmente de hambre. Sin embargo, los dirigentes de *La Compañía* habían situado el conflicto en un punto en que la única solidaridad que pudiera salvar de la muerte a los jornaleros era la movilización activa, sindical y directa de los trabajadores de otras regiones colombianas. Pero esa solidaridad nunca llegó y los obreros del banano tuvieron que enfrentarse con sus solas manos a todo un ejército brutal y sicario.

Era el 23º día de huelga, 5 de diciembre, cuando llegaron al pueblo de Ciénaga numerosos refuerzos militares. Ante la llegada de las tropas, los líderes obreros convocaron a asamblea, a la que acudió una ingente multitud que se agolpó en la plaza mayor de la ciudad. ¡Esta asamblea es un acto de rebelión y ha de disolverse de inmediato!, grita el general Carlos Cortés Vargas, mercenario de *La Compañía* y el gobierno. Sin embargo, nadie se mueve.

“Los huelguistas se niegan -cuenta Alfredo Gómez-,

las tropas disparan y la plaza queda cubierta de cadáveres de hombres, mujeres y niños. En los días siguientes, el ejército proseguirá su obra, dejando un balance total de muertos que oscila entre 1000 y 1500. Los oficiales y soldados asaltan, violan y roban. Encarcelan a civiles exigiéndoles dinero para ser liberados; imponen multas, cobran impuestos, envían a trabajos forzados, rematan a los heridos, torturan y fusilan. El terror se instaura en la región [...] El resto del país, mientras tanto, permanecerá en la pasividad. Torres Giraldo [líder marxista de la Confederación Obrera Nacional (CON) con sede en Bogotá y, por tanto, uno de los primeros en dar la espalda a los

trabajadores agrícolas de la *United Company Fruit*, más influidos por las ideas anarquistas que por el revolucionarismo autoritario] se limita a decir que las condiciones para efectuar los paros «no eran apropiadas» y que hacerlo hubiera sido un acto de «perfecta irresponsabilidad».

La matanza no logró acabar con la resistencia de los campesinos, aunque sí asestó un golpe terrible al movimiento agrario, pero también a la *United Company Fruit* que enseguida se verá obligada a refrenar su expolio y bestial conducta para con los trabajadores (no sin antes intentar *importar* 10.000 obreros jamaiicanos) sobre todo cuando los obreros sobrevivientes tengan que retornar al trabajo y adopten una suerte de resistencia pasiva, cuando no abierto boicot.

Al día siguiente de la masacre, el líder anarquista Raúl Eduardo Mahecha

al frente de cientos de hombres se dirige hacia el departamento de Bolívar para reorganizar la resistencia. Lo mismo hace José G. Russo, militante del Grupo Libertario de Santa Marta, dirigiendo a sus hombres hacia la Sierra Nevada de la capital del Magdalena. El mismo 6 de diciembre se subleva la ciudad de Sevilla y en los días inmediatamente siguientes, en un ambiente de verdadera guerra civil, los enfrentamientos entre huelguistas y el ejército, así como los incendios de plantaciones e instalaciones de la *United Company Fruit* son constantes.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 132

14 de Febrero de
2.000